



## EN BUSCA DE LA FELICIDAD: RENOVACIÓN PARLAMENTARIA MUNICIPAL (2004-2016)<sup>1</sup>

Suzana Alves<sup>2</sup>  
Denisson Silva<sup>3</sup>  
Ranulfo Paranhos<sup>4</sup>  
José Alexandre da Silva Júnior<sup>5</sup>  
Willber Nascimento<sup>6</sup>

**Resumen:** ¿Cuál es la tasa de renovación parlamentaria en los municipios brasileños? El objetivo del trabajo es analizar la distribución de la Renovación de Concejales en Brasil en las elecciones de los años 2004, 2008, 2012 y 2016. En cuanto a la metodología se analizan tres medidas de renovación parlamentaria: (1) obligatoria, (2) bruta y (3) netas. Utilizamos estadística descriptiva para tratar un banco de datos sistematizado a partir de informaciones del Tribunal Superior Electoral (TSE). Los resultados indican que: (1) el promedio anual de la renovación neta está por debajo del (9%); (2) en general, la renovación neta es mayor en municipios por encima de 50 mil electores, lo que significa que los *incumbents* son más derrotados en esas circunscripciones; (3) las tasas de renovación bruta y obligatoria tienen un promedio del 60%; (4) el Nordeste presenta el menor promedio de tasa de renovación (bruta = 57%, obligatoria = 55,43% y neta = 3,8%).

**Palabras clave:** Brasil; Renovación parlamentaria; Elecciones municipales; Concejales.

### 1 Introducción

El sistema político brasileño asegura que las cámaras municipales de concejales estén compuestas por un número que varía de nueve a cincuenta y cinco escaños, distribuidas proporcionalmente al número de electores de los municipios. Las reglas electorales brasileñas garantizan una reelección indefinida para todos los parlamentarios, independiente de la esfera, es decir, concejales, diputados estatales o federales y senadores pueden concurrir a la reelección tantas veces como deseen. En el interior de Piauí, que logró la hazaña de cumplir cinco mandatos consecutivos, el ejemplo de ello es el caso del concejal Luiz Gonzaga de Souza, del municipio de Don Peixoto Lopes, en el interior del Piauí, que logró la hazaña de cumplir cinco mandatos consecutivos; elegido por primera vez en 1996 viene reeligiendo desde entonces (2016). Pero el caso de Luiz Gonzaga no está aislado. Otros parlamentarios en Brasil han logrado repetir ese hecho. Sin embargo, la literatura sobre disputas electorales para el cargo de concejal municipal

---

<sup>1</sup> Los investigadores involucrados en la elaboración de este trabajo cuentan con apoyo financiero del FAPEMIG, FACEPE e CAPES. Las eventuales imprecisiones son íntegramente acreditadas a los autores.

<sup>2</sup> Maestría en Ciencias Políticas (UFMG). (suzialvess@hotmail.com).

<sup>3</sup> Doctor em Ciências Políticas (UFMG) (denisson@denissonsilva.com).

<sup>4</sup> Profesor de la Universidad Federal de Alagoas (ICS/UFAL) (ranulfoparanhos@me.com).

<sup>5</sup> Profesor de la Universidad Federal de Alagoas (ICS/UFAL) (jasjunior2007@yahoo.com.br).

<sup>6</sup> Doctor en Ciencias Políticas (UFPE) (willbernascimento@outlook.com).

es bastante escasa.

Nuestro trabajo tiene un enfoque descriptivo y comparado con el tiempo. Esto es, analizamos la renovación en todos los municipios de la Federación a partir de las elecciones de 2004. Esto representa un punto de partida importante para futuros trabajos para la evaluación de relaciones causales sobre la renovación parlamentaria. En el marco de esta agenda de investigación, este artículo analiza la distribución de la renovación parlamentaria en los municipios brasileños para las elecciones de 2004 a 2016, a fin de responder a la siguiente pregunta de investigación: *¿cuál es la tasa de la renovación parlamentaria en los municipios brasileños?* Metodológicamente se analizan tres medidas de renovación parlamentarios: (1) obligatoria, (2) bruta y (3) neta. Utilizamos estadística descriptiva para tratar un banco de datos sistematizado a partir de informaciones del Tribunal Superior Electoral (TSE).

A fin de cumplir con este diseño de investigación, la siguiente sección hace una revisión de literatura sobre *incumbency* y renovación parlamentaria; a continuación describimos nuestras estrategias metodológicas para asegurar la replicación de los resultados; la tercera sección presenta resultados y sus respectivos análisis; por fin, resumimos nuestras principales consideraciones.

## **2 Revisión de literatura**

Parte de la literatura norteamericana ha considerado la renovación parlamentaria como variable dependiente (HYNEMAN, 1938; ROSENTHAL, 1974; SMITH & MILLER, 1977). En términos más intuitivos, lo que explica el comportamiento de los parlamentarios en el ejercicio de sus funciones es la maximización de las posibilidades de continuar en el cargo. De forma más específica, Rosenthal (1974) indica nueve variables independientes institucionales para explicar la tasa de renovación en los estados norteamericanos, lo que relaciona directamente la tasa de renovación con el diseño institucional. Esta lógica apunta al nivel de profesionalización como factor explicativo de la reelección, o sea, cuanto más profesionalizado el parlamentario, mayores las posibilidades de reelección. Según Friedman y Holden (2009), la probabilidad de que un parlamentario titular en los Estados Unidos sea reelegido aumentó a lo largo del último siglo, alcanzando la marca de 95%.

En Brasil, cuando hablamos de renovación parlamentaria en la Cámara de Diputados, hay una literatura en formación que trata sobre el tema (SANTOS, 1997; 2000; LEONI, PEREIRA e RENNÓ, 2003; MIGUEL, 2003; SAMUELS, 2003; PEREIRA & RENNÓ, 2007; DI MARTINO, 2009; BARRETO, 2012; COSTA e CODATO, 2016). Según Miguel (2003), la tasa de renovación en la Cámara de Diputados sería bastante alta, alrededor del 50%. La justificación dada por el autor es la de que hay un alto grado de entrada de actores que no son del campo político, o, en la expresión de Santos (1997), son novatos. Más aún, el autor llama la atención sobre el hecho de que esa renovación parlamentaria no equivale de esta forma solamente a la sustitución en los

cuadros políticos, sino al simple franqueamiento de los escaños legislativos a actores ajenos al campo político, o sea, individuos sin experiencia política. Por lo tanto, pueden surgir efectos perversos en esta renovación ligados a un bajo nivel de profesionalización. En ese sentido, altas olas de renovación están asociadas a bajos niveles de profesionalización. Aunque este no sea el objeto de investigación de este artículo, esa lógica puede reproducirse en el escenario subnacional, más precisamente en las cámaras municipales de concejales.

Según Silva Júnior y Figueiredo Filho (2012), la literatura que trabaja con renovación parlamentaria argumenta que el mayor grado de profesionalización sería ventajoso electoralmente para candidatos *incumbents*. En comparación, los candidatos outsiders estarían en desventajas de disputa. Lo que Samuels (2001) llama de “*incumbency advantage*” (ventaja de incumbencia) en las elecciones brasileñas. Es decir, el mayor grado de profesionalización, que estaría correlacionado con el mayor grado de institucionalización, disminuiría la tasa de renovación parlamentaria. Pero vale resaltar que esos análisis se refieren, una vez más, al Congreso Nacional.

En otro trabajo que analiza la Cámara de Diputados, Peixoto (2010) argumenta que la tasa de renovación del legislativo en Brasil es relativamente alta. Ames (2000) afirma que en Brasil, alrededor del 50% de los diputados es debutante, lo que implica una alta tasa de renovación, principalmente en las regiones Sur y Sudeste. Corroborando esa tesis, Cervi (2009), afirma que altos índices de renovación apuntan a la existencia de riesgos para el análisis de casos en Brasil, considerando la hipótesis de que la reelección es la primera meta del político electo. Una de las externalidades de las altas tasas de renovación es la expectativa de la carrera política corta. Para Magalhães y Hirvonen (2015), *incumbency* tiene efectos sobre una carrera política que va más allá de la probabilidad de reelección.

Una discusión sobre una renovación parlamentaria está organizada en torno a las causas y las consecuencias. Polsby (1968) es uno de los primeros en establecer esa relación, para él “*As an organization institutionalizes, it stabilizes its membership, entry is more difficult, and turnover is less frequent. Its leadership professionalizes and persists*” (“A medida que una organización se institucionaliza, estabiliza su membresía, la entrada es más difícil y la rotación es menos frecuente. Su liderazgo se profesionaliza y persiste”)(POLSBY, 1968, p. 145/146). Dentro de la literatura especializada, el esfuerzo por el tiempo en el sentido de la identidad y el tiempo en la memoria.

Lo que percibimos es que tanto la literatura nacional como la a norteamericana asocian renovación, baja profesionalización y reducida capacidad de influir al policy making. Aunque no es en la mayoría de los trabajos, este argumento necesita ser ponderado por la distribución de poder dentro de la casa legislativa (SHEPSLE, 1978; KREHBIEL, 1991). La importancia de las comisiones y de algunos agentes clave en el poder legislativo es ampliamente tratada por la literatura norteamericana. Algunas arenas y actores desempeñan un papel fundamental y acaban teniendo más peso en los trabajos internos del Legislativo (GILLIGAN e KREIBIEL, 1989;

HALL, 1989; COX e McCUBBINS, 1993).

El razonamiento es que cuanto más inexpertos sean los ocupantes de esos cargos, menor será la influencia del legislativo en el *policy making*. La literatura nacional también apunta esta diferenciación. Figueiredo y Limongi (2001) colocan al líder como uno de los grandes articuladores de la gobernabilidad brasileña. Para ellos, la vida del Ejecutivo es bastante facilitada por las prerrogativas conservadas por los líderes. De la misma forma, algunos trabajos apuntan la relevancia de los presidentes y relatores de algunas comisiones de la Cámara (SANTOS e ACIR, 2005; MULLER, 2005). Por lo tanto, es posible sostener el argumento de que el efecto de la renovación necesita ser ponderado por su alcance dentro de la casa legislativa. Es decir, es plausible afirmar que la influencia del legislativo en el *policy making* tiende a ser compatible con la experiencia de los comandantes de la casa en cuestión, en especial, considerando el patrón centralizado de los trabajos parlamentarios.

En lo que se refiere a trabajos que den cuenta de responder a investigaciones sobre la renovación parlamentaria a nivel subnacional, mirando con una lupa las disputas municipales para los cargos de concejal es todavía raro en Brasil. Como se ha señalado al comienzo de este texto, Barreto (2009) intenta identificar las tendencias y patrones en los comicios para la Cámara de los Concejales, desde 1976 hasta 2004, en el municipio de Pelotas-RS. El autor verifica que hay una diversidad de factores que interactúan para posibles reelecciones, confirmando lo que la literatura sobre la temática afirma el sistema político, según el autor, tendría una alta dosis de imprevisibilidad. (2011) es más específico aún al analizar exclusivamente el patrón de reelección de concejales evangélicos en Belém-PA, en las elecciones de 1992 a 2008. Mientras que Cervi (2011) propone un modelo de análisis de contenido a partir del HGPE. A diferencia de estos autores, salvo mejor búsqueda, no encontramos literatura / estudios que lidien con legislativa municipal y elecciones / reelecciones.

Por su parte, Kerbauy (2005, p. 350) afirma que las investigaciones sobre legislativos municipales hasta la década de 1990 indicaban "para una institución clientelista por excelencia y homologadora de las decisiones del alcalde, en las cuales las transferencias de recursos individuales garantizan la reelección de los concejales". Trabajos futuros pueden analizar las composiciones político-partidarias de las casas legislativas municipales a fin de medir el apoyo del alcalde como variable explicativa para la reelección de los parlamentarios.

### **3 Metodología - Los datos y la medición de los conceptos**

Esta sección describe los procedimientos metodológicos. Con el fin de garantizar la replicación de los resultados (KING, 1995), el cuadro siguiente resume nuestro diseño de investigación y ponemos a disposición nuestra base de datos públicamente. Sumariamente, nuestra unidad de análisis son las cámaras municipales brasileñas, más precisamente, estamos lidiando con una tasa de renovación parlamentaria para las elecciones de 2004, 2008, 2012 y

2016.

A fin de responder a nuestra cuestión de investigación, consideramos tres tipos de renovación parlamentaria: (a) *obligatoria*, que se refiere a la cantidad porcentual de legisladores nuevos, que van a sustituir a los que no se postular a la reelección; (b) *bruta*, porcentaje referente al total de representantes nuevos considerando las vacantes de los desistentes y las vacantes de los derrotados; y (c) *neta*, se refiere a la proporción de derrotados sobre el total de los encargados que se han presentado (SANTOS, 2002). Como en el período hubo alteración del número de plazas legislativas en disputa, usamos como factor de ponderación para la diferencia de escaños entre el par de elecciones, como recomienda Santos (2002). Las siguientes son las siguientes:

$$(a) \textit{ Bruta} \left| \left( \frac{Des+Dif}{Tot.vagas} \right) 100 \right|$$

$$(b) \textit{ Obligatoria} \left| \left( \frac{Des+Der+Dif}{Tot.vagas} \right) 100 \right|$$

$$(c) \textit{ Neta} \left| \left( \frac{Der}{Ree+Der+Dif} \right) 100 \right|$$

Los datos utilizados fueron recolectados del Tribunal Superior Electoral (TSE) usando el paquete *electionsBR* para el *software* estadístico *R* (MEIRELES, SILVA e COSTA, 2016). Se recogieron datos a partir de las elecciones de 2000, ya que era necesario tener la información de esos elegidos para construir las tasas de renovación para 2004. En función de las imprecisiones de reportaje de la base del TSE, optamos por combinar las bases de candidaturas con las de voto. En el proceso de limpieza (*data cleaning*) de los datos, excluimos todas las elecciones suplementarias por creer que el análisis es más sustantivo cuando los comicios se producen dentro de la "normalidad" procedimental, ya que el procedimiento ordinario se ha modificado seriamente necesario un análisis aparte en los casos en que se produjo una nueva carrera electoral.

Por fin construimos una base con 567.906 candidatos entre electos, no elegidos y otras condiciones, permitiéndonos comparar si el parlamentario municipal desistió de la candidatura (aquellos que no pudieron reclutar por cualquier motivo también entraron en la categoría de desistimiento) o disputó la reelección, y, en esos casos, se fue victorioso o derrotado. Después de hacer estas comparaciones fue posible hacer una base con las tasas de renovación para 21.906 elecciones legislativas municipales entre 2004 e 2016.

#### 4 Resultados y Discusiones

En esta sección presentamos los resultados y los respectivos análisis. El siguiente gráfico resume las tasas medias de renovación parlamentaria bruta, obligatoria y neta para las elecciones

de 2004 a 2016.

**Gráfico 01.** Tasas medias de renovación en las Elecciones legislativas municipales en Brasil (2004-2016)

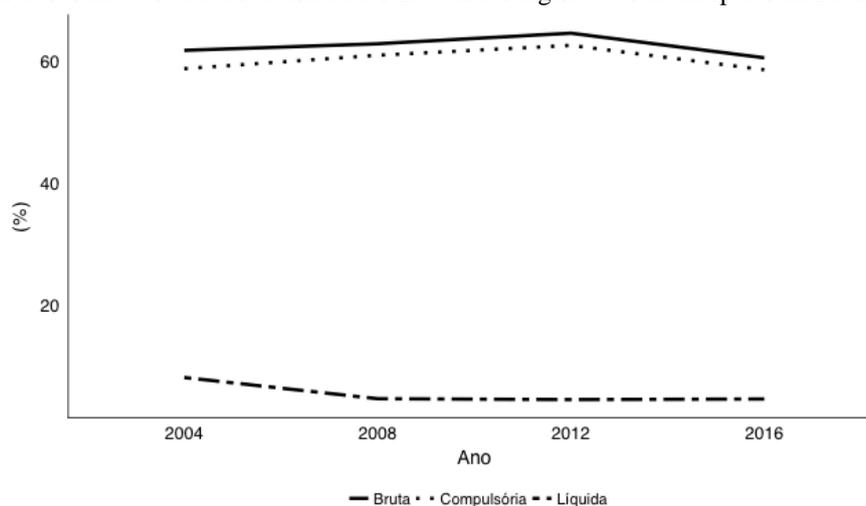


Imagen : Bruta, Obligatoria, Neta. Año.

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE.

El gráfico 1 muestra que hubo una renovación bruta con un promedio del 60% de los casos, es decir, más de la mitad de los legisladores municipales, en promedio, son "caras nuevas" en las cámaras de concejales. Al presentar el mismo patrón de comportamiento, la renovación obligatoria registró casi el 60% de la renovación, o sea, las vacantes fueron cumplidas por un legislador que no se reatente. La renovación neta que se refiere a la relación de mandatarios electos y no elegidos posee una media muy por debajo de las demás, lo que sugiere que quien se reclama es reconducido al cargo. Silveira (2009) llama la atención sobre el hecho de que la reelección en municipios puede ser beneficiada por el hecho de que los políticos, normalmente, ejercen control sobre secretarías municipales y demás organismos públicos, garantizando la preservación y ampliación de sus intereses particulares (políticos). Es importante resaltar que estamos hablando de una media para los más de cinco mil municipios.

Otras técnicas estadísticas deben considerarse para un análisis más específico de estos resultados. La tabla 1 resume la estadística descriptiva de los parlamentarios municipales para las cuatro elecciones analizadas..

**Tabla 1.** Estadística descriptiva de las renovaciones parlamentares municipales en Brasil (2004-2016)

Año	Tipo Renovación	Media	Desv. Patrón	Mediana	Min.	Max.	CV
2004	Bruta	61,79	17,11	66,67	0,00	100,00	0,28
	Obligatoria	58,78	18,50	55,56	0,00	100,00	0,31
	Neta	8,01	22,60	0,00	0,00	100,00	2,82
2008	Bruta	62,88	16,24	66,67	0,00	100,00	0,26
	Obligatoria	60,99	16,35	60,00	0,00	100,00	0,27
	Neta	4,52	13,48	0,00	0,00	100,00	2,98

	Bruta	64,62	15,60	66,67	11,11	100,00	0,24
2012	Obligatoria	62,61	15,77	63,64	0,00	100,00	0,25
	Neta	4,39	12,12	0,00	0,00	100,00	2,76
	Bruta	60,57	15,92	61,54	9,09	100,00	0,26
2016	Obligatoria	58,61	16,09	55,56	9,09	100,00	0,27
	Neta	4,48	12,11	0,00	0,00	100,00	2,70

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE.

Para las tres tasas en los cuatros pleitos, hay municipios donde las mínimas son cero y las máximas son 100% de renovación. La tasa de renovación *neta* es la que llama más atención por presentar valores más bajos. Cuando miramos sólo a las desviaciones estándar, podemos pensar que es aparentemente igual a las otras tasas. A fin de que la comparación de los valores sea más coherente, debemos considerar el coeficiente de variación (CV). En este caso optamos por reportar los resultados con gráficos de *box-plot*.

**Gráfico 2.** *Box-plot* de las tasas de renovación elecciones legislativas municipales en Brasil (2004-2016)

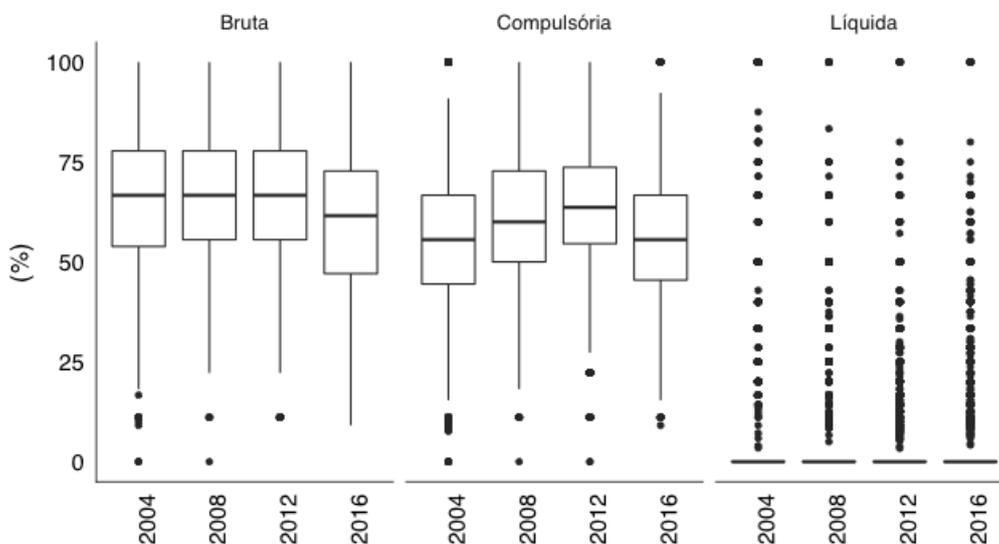


Imagen: Bruta, Obligatoria, Neta

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE.

El gráfico 2 ilustra la distribución de las tasas en los más de cinco mil municipios, registrando que la concentración está entre 50% y 75% de renovación *bruta* y *obligatoria*, respectivamente. Mientras que la renovación *neta* está concentrada en cero, con muchos casos fuera del intervalo de confianza, lo que explica coeficientes de variación tan elevados. Los resultados indican que los encargados presentan una ventaja en la disputa, corroborando con la literatura especializada (GELMAN e KING, 1990; GERBER, 1998, 2004; SAMUELS, 2001; LEE, 2008; MENDES, ROCHA e AMORIM, 2004; BRAMBOR e CENEVIVA, 2012). La tabla 2 analiza de forma más específica estos datos, presentando resultados de la renovación

parlamentaria municipal por regiones y posteriormente por rango de cantidad de electores. El objetivo es describir mejor estas distribuciones, ya que esperamos que en Brasil la distribución no sea aleatoria y que las particularidades regionales importan.

**Tabla 2.** Estadística descriptiva de las renovaciones parlamentares municipales por región (2004-2016)

Región	Tipo Renovación	Media	Desv. Patrón	CV
CO	Bruta	67,31	15,16	0,23
	Obligatoria	65,74	15,54	0,24
	Neta	4,30	13,93	3,24
N	Bruta	68,18	14,84	0,22
	Obligatoria	65,74	15,24	0,23
	Neta	6,51	16,73	2,57
NE	Bruta	57,02	16,22	0,28
	Obligatoria	55,43	16,30	0,29
	Neta	3,80	12,92	3,40
S	Bruta	64,68	16,17	0,25
	Obligatoria	63,34	16,65	0,26
	Neta	3,37	12,36	3,67
SE	Bruta	63,82	15,52	0,24
	Obligatoria	60,18	16,73	0,28
	Neta	8,25	19,46	2,36

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE.

Las tasas de renovación *obligatoria* y *bruta* son más bajas en el Nordeste (NE), 55.43% y 57.02%, respectivamente. En términos generales, esas tasas apuntan a un número obligatorio de legisladores nuevos en las casas legislativas, o sea, considerando las elecciones analizadas, esa región del país es la que menos renueva sus cámaras municipales.

En las otras regiones estas tasas son aproximadamente un 10% más elevadas que en el Nordeste. En cuanto a la tasa de renovación *neta*, hay que destacar que es más elevada en el Sudeste (SE) (8.25%), es decir, en el Sudeste el incumbente a los legislativos municipales tiene menos éxito que sus competidores. Al menos, en términos descriptivos. Es necesario considerar futuras pruebas de hipótesis y otros análisis a nivel municipal y tal vez en otros niveles para explicar ese fenómeno. Nuestra preocupación metodológica aquí no es justificar la necesidad de renovación parlamentaria municipal como variable explicativa para mejores indicadores sociales y económicos, tampoco lo contrario. El gráfico 3 resume los promedios de renovación electoral por región y año electoral.

**Gráfico 3.** Médias de las tasas de renovación elecciones legislativas municipales por Región (2004-2016)

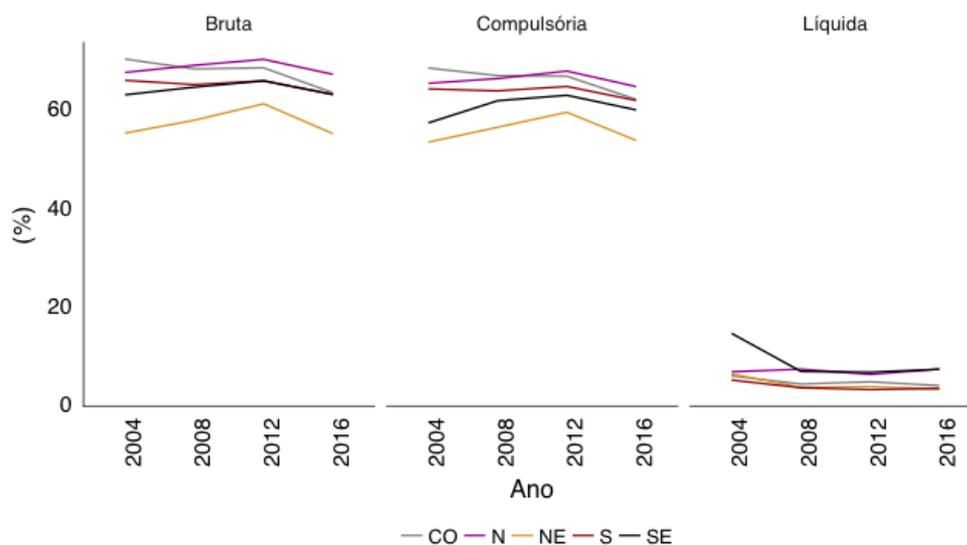


Imagen: Bruta, Obligatoria, Neta. Año

Fuente: elaboración de los autores a partir de los datos TSE

Las tasas medias de renovación *bruta* e *Obligatoria* hasta las Elecciones 2012 presentan trayectoria de crecimiento<sup>7</sup>. Y tal vez realmente en realidad era una trayectoria de crecimiento, pero para afirmar esto, se necesitarían datos anteriores a las elecciones de 2000, que, aunque están disponibles en las bases de datos del TSE, faltan indexadores para garantizar que realmente el candidato A es el candidato A y no el B. Este problema es aún mayor porque se trata de una base de datos con más de cinco mil municipios por elección, lo que inviabiliza la conferencia individual de los casos.

Las tasas medias de renovación *neta* presentan una estabilidad, es decir, sin tendencia ascendente o descendente. En el gráfico 4, presentamos una ilustración en forma de *boxplot*, que hace más clara la comprensión de la distribución de esas tasas de renovación para la serie analizada.

<sup>7</sup> Los trabajos futuros pueden hacer uso de técnicas estadísticas de series temporales para analizar el comportamiento de tendencias de la renovación parlamentaria en los municipios brasileños. Para más información sobre series temporales ver Bueno (2008), Enders (2008), Morettin y Tolo (2006), Chatfield (1996), Box, Jenkins y Reinsel (1994) y Brockwell y Davis (1991).

**Gráfico 4.** *Box-plot* de las tasas de renovación elecciones legislativas municipales por Región (2004-2016)

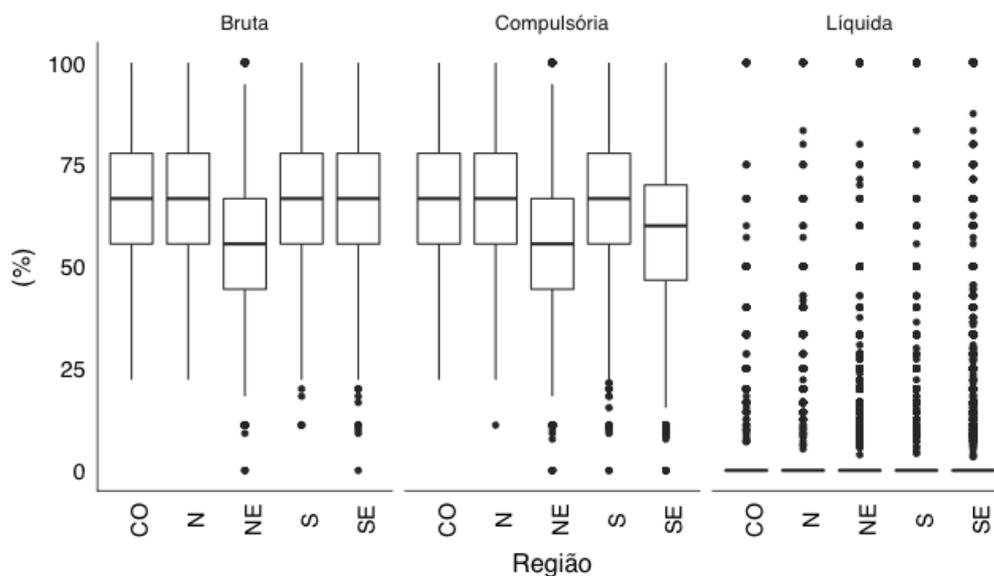


Imagen: Bruta, Obligatoria, Neta. Año

Fuente: elaboración de los autores a partir de los datos TSE

En términos de renovación *bruta*, la concentración está en el intervalo entre el 50% y el 75%, excepto en el Nordeste, que presenta un intervalo un poco inferior como registrado en la tabla anterior. La renovación *obligatoria* sigue un patrón semejante de distribución, con las regiones Nordeste y Sudeste con tasas visiblemente por debajo de las demás regiones. En términos más prácticos, las tasas de renovación bruta y Obligatoria tienen patrones similares de destrucción, es decir, concejales se reeligen en el rango del 50 al 75%. Es posible que estudios que involucren perfil de concejales que disputan y / o se eligen / reeligen para las cámaras municipales puedan proporcionar salidas explicativas para ese fenómeno. Creemos también que indicadores socioeconómicos pueden ser usados como variables de control para esclarecer los motivos por los cuales la Región Nordeste tiene menores tasas de renovación..

En cuanto a la tasa de renovación *neto*, los resultados no presentan diferenciación significativa para las regiones, pues la concentración está cerca de cero. En términos prácticos, los resultados indican que la proporción de derrotados sobre el total de incumbentes es cero. A continuación, el gráfico 5 resume las tasas de renovación por rango de cantidad de votantes de los municipios analizados.

**Gráfico 5.** Medias de las tasas de renovación elecciones legislativas municipales por cantidad de electores (2004-2016)

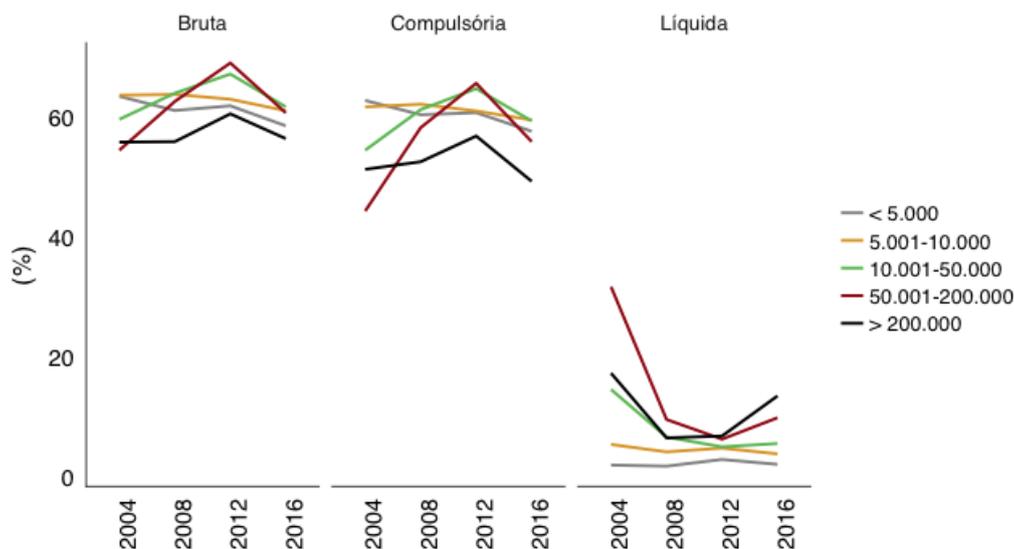


Imagem: Bruta, Obrigatória, Neta.

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE

En el gráfico 5, vemos que, para el período analizado, sólo los municipios por encima de 20 mil electores tenían alguna trayectoria de aumento de las tasas de renovación bruta y *obligatoria*. Pero en todas las franjas de cantidad de votantes en 2016 las tasas bruta y *obligatoria* fueron menores que en 2012. La tasa de renovación *neta* en 2004 fue mayor que en todos los otros años, con excepción de los municipios por debajo de 10 mil electores, donde casi no hubo alteración en las tasas medias de cada año. En los municipios de más de 50 mil electores, la tasa *neta* fue mayor en 2016 que en 2012. de esa forma podemos comprender que, a pesar de haber ocurrido menos desistimiento de precandidaturas (renovación *obligatoria*), hubo mayor pérdida para los incumbentes, es decir, mayor fue la renovación media debido a derrotas electorales en esas franjas de cantidades de electores..

Para evitar los análisis más técnicos de estos resultados, es importante señalar que las diferencias de las tasas de renovación en municipios con cantidades diferentes de electores se explican por el hecho de que los escenarios políticos sufren influencia de esa variable. Es decir, municipios menores tienden a presentar competencia electoral con lógicas de campaña y de comportamientos de los políticos distinta de la de municipios mayores. El inverso es cierto. A continuación, en el gráfico 6, describimos información sobre la distribución de las tasas analizadas, considerando también los municipios por cantidad de electores.

**Gráfico 6.** *Box-plot* de las tasas de renovación elecciones legislativas municipales por cantidad de electores (2004-2016)

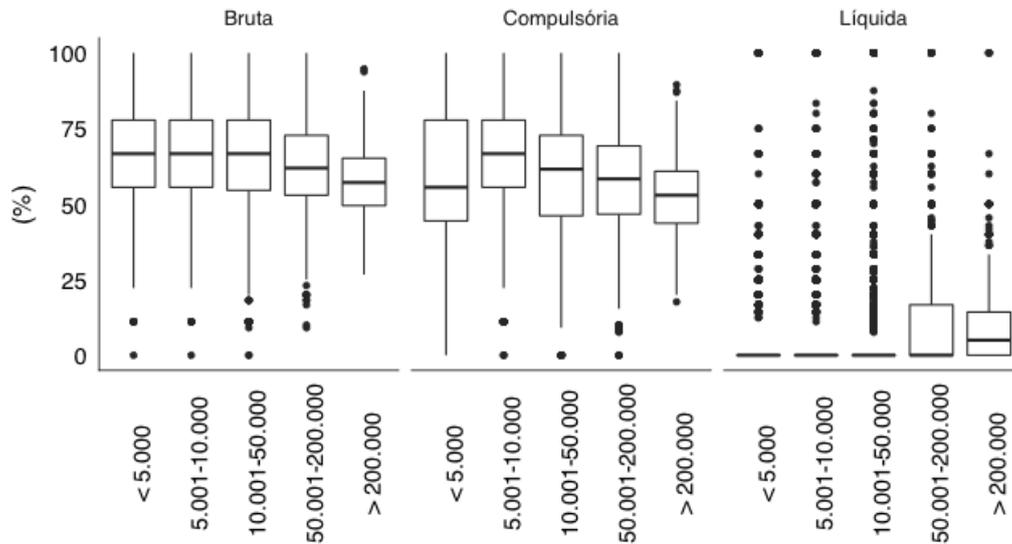


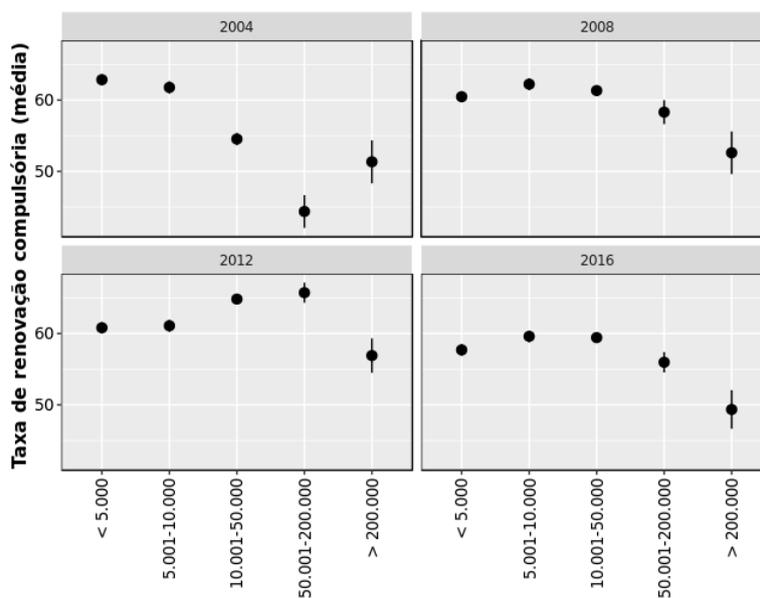
Imagen: Bruta, Obligatoria, Neta

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE

Una vez más, las tasas de renovación bruta son similares en todas las franjas de cantidad de votantes, con un ligero descenso a medida que aumenta el número de votantes, pero, en general, la variación está entre el 50 y el 75%. Cabe la salvedad de que la franja superior a 200.000 electores tiene menor dispersión en la tasa *bruta* de renovación. En la renovación *obligatoria*, las ciudades con hasta 5 mil electores presentan la mayor dispersión en la tasa de la renovación entre los grupos analizados. En general, esta categoría de renovación está concentrada entre el 50% y el 75%. Sólo a partir del gráfico 6 es que tenemos alguna diferenciación más visible de la tasa de renovación *neta*, y, como podemos observar, son en las ciudades con más de 50 mil electores donde los encargados presentaron las menores tasas de éxito electoral, generando una concentración de tasa de renovación Neta cercana al 25%. Mientras, en las demás bandas, la concentración está cerca de cero.

Por último, presentamos los análisis de las pruebas de diferencias de promedios de renovación, a fin de encontrar resultados estadísticamente significativos. El gráfico 7 resume los resultados referentes a la tasa de renovación Obligatoria..

**Gráfico 7.** Diferencias de la renovación *obligatoria* por elección y cantidad de electores



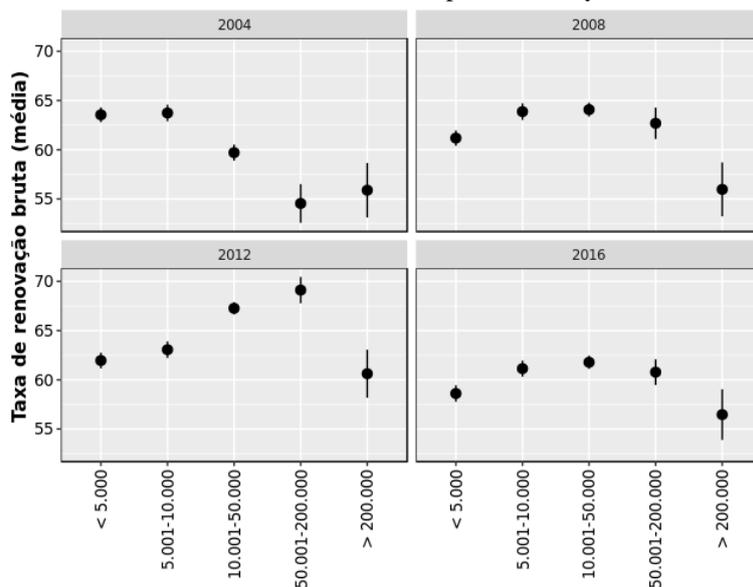
Tasa de renovación compulsória (media)

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE.

En lo que se refiere a la renovación obligatoria, podemos observar que los datos se comportan de manera semejante a lo largo de las cuatro elecciones, destacándose como atípicas aquellas de 2012. El patrón medio es alta renovación obligatoria en los menores municipios. Para todos los pleitos, la diferencia en la tasa entre municipios con menos de 5 mil electores y aquellos con más de 200 mil electores fue significativa. Para las elecciones entre 2008 y 2016, no hubo diferencias estadísticas entre municipios con menos de 5 mil, entre 5 y 10 mil y 50 mil electores. Como muestran los gráficos, la renovación obligatoria es bastante alta en todos los municipios. Sólo en los municipios entre 50 mil y 200 mil, en 2004, y por encima de 200 mil, en 2016, la tasa de renovación obligatoria fue menor que 50%.

Este tipo de resultado en forma de gráfico trae, al menos, dos ventajas para los análisis. La primera es la de la ganancia intuitiva que el lector tiene al leer gráficos en relación a tablas. La segunda se refiere a analizar datos específicos, en nuestro caso, para cada una de las tasas de renovación, considerando todas las elecciones, los tamaños de los municipios en función de la cantidad de electores y, finalmente, todas las elecciones que nos hemos propuesto analizar. A continuación, en el gráfico 8 presentamos los resultados para las mismas variables referentes a la tasa de renovación bruta.

**Gráfico 8.** Diferencias de la renovación *bruta* por elección y cantidad de electores

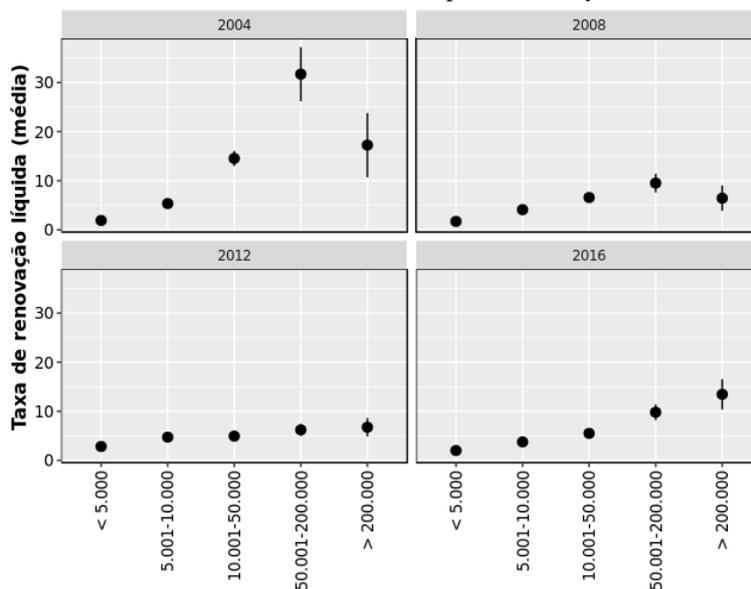


Tasa de renovación bruta ( media)

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE.

Cuando se trata de la renovación bruta, los patrones comienzan a desaparecer. En 2004, ese tipo de renovación fue significativamente menor en los dos estratos superiores del contingente electoral. Mientras, en la siguiente elección, sólo los grandes municipios tuvieron una renovación significativamente menor, aún así, estableciéndose en la casa del 65%. Estos indicadores bajaron de nivel en las últimas elecciones. La mayor tasa de renovación media ocurrió en los municipios entre 10 mil y 50 mil electores, marcando el 61,79%. Municipios con más 200 mil electores obtuvieron una renovación significativamente menor..

**Gráfico 9.** Diferencias de la renovación *bruta* por elección y cantidad de electores



Tasa de renovación líquida ( media)

**Fuente:** elaboración de los autores a partir de los datos TSE

Los resultados indican que el escenario se altera mucho cuando se aumenta el tamaño de los municipios. Mientras que, en las medidas anteriores, las ciudades con más de 200 mil electores obtenían las menores tasas, en lo que se refiere a la renovación Neta, ellas presentan las mayores. A lo que todo indica, los incumbentes sufren más derrotas en esas grandes ciudades, lo que puede indicar mayor competitividad en las disputas electorales. Esto fue claro en 2004, donde las diferencias fueron significativas en todas las comparaciones múltiples (excepto entre ciudades con 10 mil a 50 mil y aquellas con más de 200 mil). En las últimas elecciones, el patrón fue el mismo. Los encargados sufren más cuanto mayor sea la ciudad<sup>8</sup>.

## 5 Consideraciones Finales

Este trabajo intenta avanzar en una agenda de investigación aún poco explorada en la Ciencia Política brasileña: renovación en las casas legislativas municipales. La primera consideración de este trabajo se refiere a la ausencia de estudios sobre elecciones y comportamiento legislativo municipal. De un lado, existe una agenda de investigación a ser explorada, con poca referencia literaria y de modelos metodológicos; por otro lado, hay una cantidad significativa de datos a ser trabajados. No se sabe por qué investigadores en Ciencia Política en Brasil no invierten en esa agenda. El gran número de municipios brasileños (5.570) puede ser el gran obstáculo al desarrollo de las investigaciones. Además, a medida que las informaciones retroceden en el tiempo, menos confiables y menos precisas se vuelven, incluso en

<sup>8</sup>Es importante resaltar que los resultados en forma de tablas que contienen informaciones más específicas en este estudio sobre tasas de renovación, cantidad de electores por municipios, regiones del país y años electorales están presentes en el Apéndice de este artículo.

repositorios oficiales como el Tribunal Superior Electoral (TSE). Este hecho se refiere directamente a nuestra elección por elecciones municipales a partir de 2004.

Nuestro enfoque consistió en analizar tres tipos de renovación: bruta, Neta y Obligatoria. De forma resumida, los resultados indican que, en promedio, hay una renovación bruta y Obligatoria en torno al 60% de los escaños. Por su parte, la renovación Neta es del 9%. En general, la renovación Neta es mayor en municipios por encima de 50 mil electores, significando que los encargados son más derrotados en esas circunscripciones. El Nordeste presenta la menor media de tasa de renovación (bruta = 57%, Obligatoria = 55,43% y Neta = 3,8%). Lo que indica un comportamiento de mayor permanencia de concejales municipales en el poder.

En resumen, nuestros hallazgos sobre renovación parlamentaria municipal apuntan a una tasa bruta que se aproxima a la de la Cámara de Diputados y de asambleas legislativas estatales. Estos datos abren espacio para una agenda de investigación, en el sentido de explorar si la producción legislativa, la ambición política, las variables electorales, las institucionales, las regiones geográficas, los gastos y la financiación de la campaña entre otras, tienen poder explicativo sobre la renovación de estos parlamentarios. Pero, además, estamos apuntando hacia una solución metodológica, con resultados empíricos y proporcionando un indicador de cómo se comportan las tasas de reelección en los municipios para uno de los objetos de estudios menos analizados por la Ciencia Política brasileña: los concejales.

## Referencias

- BARRETO, A. **Impacto da coligação nas eleições proporcionais: o caso da Câmara de Vereadores de Pelotas (1988-2004)**. Pelotas: Editora da UFPel, 2007.
- BARRETO, A. Reeleição parlamentar: reflexões metodológicas e análise do caso da Câmara de Vereadores de Pelotas (1976-2004). **Opinião Pública**, v. 14, n.1, p.123-148, 2008.
- BELL, C.G.; PRICE, C.M. Twenty Years of a Full-time Legislature: Is it Time for Reform? **California Journal**, v.18, n.3, p.36-40, 1989.
- BENJAMIN, G.; MALBIN, M.J. Term Limits for Lawmakers: How to Start Thinking about a Proposal in Process. In: BENJAMIN, G. And MALBIN, M.J. (Org.) **Limiting Legislative Terms** Washington DC: Congressional Quarterly Press, 1992, p.3-16.
- BRAMBOR, T. e CENEVIVA, R. Reeleição e Continuísmo nos Municípios Brasileiros. **Novos Estudos Cebrap**, n. 93, p. 9-21, 2012.
- BROCKWELL, P. J.; DAVIS, R. A. **Time Series: Theory and Methods**. New York: Springer Sciences, 1991.
- BOX, G.E.P; JENKINS, G.M.; REINSEL, G.C. **Time Series Analysis: Forecasting and Control**. 3 ed. New Jersey: Prentice Hall, 1994.
- BUENO, R. De L. da S. **Econometria de séries temporais**. São Paulo: Cengage Learning, 2008.
- ENDERS, W. **Applied econometric time series**. New Jersey: John Wiley & Sons, 2008.

CERVI, E.U. Produção legislativa e conexão eleitoral na Assembleia Legislativa do Estado do Paraná. **Rev. Soc. Política**, v.17, n. 32, 159-177, 2009.

CERVI, E.U. O uso do HGPE como recurso partidário em eleições proporcionais no Brasil: um instrumento de análise de conteúdo. **Opinião Pública**, v. 17, n.1, p.106-136, 2011.

CHATFIELD, C. **The Analysis of Time Series: An Introduction**. Boca Raton London New York Washington D.C., Chapman & Hall/CRC, 1996.

COSTA, L.D. e CODATO, A. Profissionalização ou popularização da classe política brasileira?: um perfil dos senadores da República. **Textos para discussão**, Curitiba, n. 2, p. 1-28, abr, 2016.

DIAMOND, I. **Sex Roles in the State House**. New Haven: Yale University Press, 1977.

FRIEDMAN, J.N. & HOLDEN, R. T. The Rising Incumbent Reelection Rate: What's Gerrymandering Got to Do With It?. **The Journal of Politics**, v. 71, n. 2, p.593-611, 2009.

GELMAN, A. and KING, G. Estimating Incumbency Advantage without Bias. **American Journal of Political Science**, v. 34, n. 4, p. 1142–1164, 1990.

GERBER, A. Estimating the Effect of Campaign Spending on Senate Election Outcomes Using Instrumental Variables. **American Political Science Review**, Washington-DC, v. 92, n. 2, Sept., p.401-423, 1998.

GERBER, A. Does Campaign Spending Work? Field Experiments Provide Evidence and Suggest New Theory. **American Behavioral Scientist**, Thousand Oaks, v. 47, n. 5, p. 541-574, Feb. 2004.

HYNEMAN, C. S. Tenure and Turnover of Legislative Personnel. **The Annals of the American Academy of Political and Social Science**, Thousand Oaks, v. 195, p. 21-31, Jan, 1938.

KERBAUY, M.T. M. As câmaras municipais brasileiras: perfil de carreira e percepção sobre o processo decisório local. **Opinio Pública**, v. 11, nº 2, out., p.337-365, 2005.

KING, G. Replication, Replication. **PS: Political Science and Politics**, n. 28, p. 443-499, 1995. Disponível: <<http://gking.harvard.edu/gking/files/replication.pdf>>

LEE, D.S. Randomized Experiments from Non-random Selection in U.S. House Elections. **Journal of Econometrics**, v.142, n. 2, p. 675–697, 2008.

DE MAGALHÃES, L., & HIRVONEN, S. **Multi-Office Incumbency Advantage: Political Careers in Brazil**. **Discussion Paper** v. 15, n.662, p.1-55. Department of Economics, University of Bristol, UK, 2015.

MEIRELES, F.; SILVA, D.; COSTA, B. **ElectionsBR: R functions to download and clean Brazilian electoral data**. Federal University of Minas Gerais. Belo Horizonte, Brazil, 2016. Disponível em: <<http://fmeireles.com/files/electionsbr.pdf>>

MENDES, M.; ROCHA, C. e AMORIN, A. O que reelege um prefeito? Mimeografado. Senado Federal, Brasília, 2004.

MIGUEL, L.F. Capital político e carreira eleitoral: algumas variáveis na eleição para o Congresso brasileiro. **Rev. Sociol. Polit.**, n. 20, p. 115-134, jun., 2003.

MORETTIN, P. A. e TOLOI, C. M. C. **Análise de séries temporais**. 2 ed. São Paulo: Edgard Blücher, 2006.

MULLER, G. Comissões e Partidos Políticos na Câmara dos Deputados: Um Estudo sobre os Padrões Partidários de Recrutamento para as Comissões Permanentes. **Rev. de Ciências Sociais**, v. 48, nº 1, 371-394, 2005.

PEIXOTO, V. M. **Eleições e financiamento de campanhas no Brasil**. Tese de Doutorado (Ciência Política). Programa de Pós-Graduação em Ciência Política e Sociologia. Rio de Janeiro: Instituto Universitário de Pesquisas do Estado do Rio de Janeiro, 2010.

POLSBY, N. The Institutionalization of the House of Representatives. **American Political Science Review**, v. 62, n. 1, 144-168, 1968.

ROSENTHAL, A. And So They Leave: Legislative Turnover in the States. **State Government**, n. 47, p. 148-152, 1974.

ROSENTHAL, A. State Legislative Development: Observations from Three Perspectives. **Legislative Studies Quarterly**, v. 21, n. 2. p. 169-198, 1996.

SAMUELS, D. Incumbents and Challengerson a level Playing Field: Assessing the impact of Campaign Finance in Brazil. **The Journal of Politics**, West Nyack, v. 63, n. 2, p. 569-584, Nov., 2001.

SANTOS, A. M. dos. Nas fronteiras do campo político: raposas e outsiders no Congresso Nacional. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, São Paulo, n. 33, p. 98-99, 1997.

SANTOS, W. G. Dos. Da Poliarquia à oligarquia? Eleições e demanda pós-renovação parlamentar. **Sociedade e Estado**, v. 12, n. 1, p. 11-56, 1997.

SANTOS, W. G. dos. **Votos e Partidos, Almanaque de Dados Eleitorais: Brasil e Outros Países**. Rio de Janeiro: Editora da FGV, 2002.

SILVA JUNIOR, J. A. da & FIGUEIREDO FILHO, D. B. Marolas ou tsunamis? O impacto das ondas de renovação sobre a profissionalização dos deputados federais (1999-2003). **Rev. Sociol. Polit.** v.20, n.42, pp.199-212, 2012.

SILVA, L. H. da. **A reeleição de vereadores evangélicos em Belém de 1992 a 2008: conexão, regra do jogo e comunicação com as bases**. Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal do Pará, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Ciência Política, Belém, 2011.

SILVEIRA, A. O perfil do poder Legislativo da capital e do estado de Mato Grosso (1983-2004). **Revista de Sociologia e Política**, v.17, n.34, 271-299, 2009.

SMITH, R. E. & MILLER, L. W. Leaving The Legislature: Why do They Go? **Public Service**, v. 4, n.4, p. 6-8, 1977.

SQUIRE, P. Membership Turnover and the Efficient Processing of Legislation. **Legislative Studies Quarterly**, v. 23, n. 1 p. 23-32, 1998.

## APENDICE

**Tabla 3.** Tasa de Renovación por Región y año (2004-2016)

R e g i ó n	A ñ o	Tipo Renova ción	M é d ia	Des v. Pat rón	C V	R e g i ó n	A ñ o	Tipo Renova ción	Mé d ia	Des v. Pat rón	C V
CO	2004	Bruta	69.97	14.70	0.21	NE	2012	Bruta	60.88	15.89	0.26
CO	2004	Obligat.	68.15	15.82	0.23	NE	2012	Obligat.	59.16	16.01	0.27
CO	2004	Neta	5.54	18.21	3.29	NE	2012	Neta	3.36	9.58	2.85
CO	2008	Bruta	67.97	15.37	0.23	NE	2016	Bruta	54.80	15.63	0.29
CO	2008	Obligat.	66.60	15.65	0.23	NE	2016	Obligat.	53.42	15.66	0.29
CO	2008	Neta	3.88	13.70	3.53	NE	2016	Neta	2.85	8.68	3.05
CO	2012	Bruta	68.19	15.10	0.22	S	2004	Bruta	65.65	16.79	0.26
CO	2012	Obligat	66.49	15.24	0.23	S	2004	Obligat	63.90	18.07	0.28
CO	2012	Neta	4.34	12.31	2.84	S	2004	Neta	4.69	16.74	3.57
CO	2016	Bruta	63.13	14.66	0.23	S	2008	Bruta	64.77	16.15	0.25
CO	2016	Obligat	61.76	14.73	0.24	S	2008	Obligat	63.50	16.36	0.26
CO	2016	Neta	3.57	10.90	3.05	S	2008	Neta	3.13	10.84	3.46
N	2004	Bruta	67.25	14.94	0.22	S	2012	Bruta	65.54	15.55	0.24
N	2004	Obligat	65.04	15.89	0.24	S	2012	Obligat	64.40	15.75	0.24
N	2004	Neta	6.37	18.60	2.92	S	2012	Neta	2.76	10.64	3.86
N	2008	Bruta	68.70	15.52	0.23	S	2016	Bruta	62.77	16.02	0.26
N	2008	Obligat	66.01	16.09	0.24	S	2016	Obligat	61.55	16.19	0.26
N	2008	Neta	6.92	16.71	2.41	S	2016	Neta	2.98	10.35	3.47
N	2012	Bruta	69.91	14.13	0.20	SE	2004	Bruta	62.70	16.41	0.26
N	2012	Obligat	67.53	14.09	0.21	SE	2004	Obligat	56.99	19.20	0.34
N	2012	Neta	5.84	14.91	2.55	SE	2004	Neta	14.19	29.61	2.09
N	2016	Bruta	66.87	14.58	0.22	SE	2008	Bruta	64.26	15.45	0.24
N	2016	Obligat	64.37	14.67	0.23	SE	2008	Obligat	61.50	15.86	0.26
N	2016	Neta	6.92	16.67	2.41	SE	2008	Neta	6.46	16.01	2.48
NE	2004	Bruta	54.90	16.64	0.30	SE	2012	Bruta	65.55	14.95	0.23
NE	2004	Obligat	53.08	17.02	0.32	SE	2012	Obligat	62.61	15.29	0.24
NE	2004	Neta	5.94	19.73	3.32	SE	2012	Neta	6.28	14.19	2.26
NE	2008	Bruta	57.53	15.94	0.28	SE	2016	Bruta	62.77	15.07	0.24
NE	2008	Obligat	56.10	15.75	0.28	SE	2016	Obligat	59.63	15.72	0.26
NE	2008	Neta	3.20	11.01	3.44	SE	2016	Neta	6.90	14.58	2.11

Fuente: elaboración de los autores a partir de los datos TSE

**Tabla 4.** Tasa de Renovación por categoría electores y año (2004-2016)

Año	Categoría Electores	Tipo Renovación	Mé dia	De sv. Pa dr ão	C V	Año	Faixa Eleitores	Tipo Renova ción	Mé dia	Desv. Patrón	CV
2004	< 5.000	Bruta	63.55	16.84	0.26	2012	20.001-50.000	Obligat	65.88	13.29	0.20
2004	< 5.000	Obligat	62.86	17.06	0.27	2012	20.001-50.000	Neta	4.80	11.66	2.43
2004	< 5.000	Neta	1.91	10.02	5.25	2016	20.001-50.000	Bruta	61.95	14.74	0.24
2008	< 5.000	Bruta	61.18	16.91	0.28	2016	20.001-50.000	Obligat	59.36	14.86	0.25
2008	< 5.000	Obligat	60.47	16.95	0.28	2016	20.001-50.000	Neta	5.90	13.72	2.33
2008	< 5.000	Neta	1.72	8.15	4.74	2004	50.001-100.000	Bruta	56.02	16.98	0.30
2012	< 5.000	Bruta	61.96	16.41	0.26	2004	50.001-100.000	Obligat	44.98	19.84	0.44
2012	< 5.000	Obligat	60.81	16.55	0.27	2004	50.001-100.000	Neta	30.03	38.15	1.27
2012	< 5.000	Neta	2.84	10.56	3.72	2008	50.001-100.000	Bruta	63.49	14.81	0.23
2016	< 5.000	Bruta	58.61	16.89	0.29	2008	50.001-100.000	Obligat	59.31	15.55	0.26
2016	< 5.000	Obligat	57.70	17.01	0.29	2008	50.001-100.000	Neta	9.36	18.36	1.96
2016	< 5.000	Neta	2.02	7.90	3.91	2012	50.001-100.000	Bruta	70.33	12.85	0.18
2004	5.001-10.000	Bruta	63.73	16.37	0.26	2012	50.001-100.000	Obligat	66.99	13.61	0.20
2004	5.001-10.000	Obligat	61.78	16.86	0.27	2012	50.001-100.000	Neta	6.20	11.59	1.87
2004	5.001-10.000	Neta	5.35	17.13	3.20	2016	50.001-100.000	Bruta	61.72	12.52	0.20
2008	5.001-10.000	Bruta	63.87	16.19	0.25	2016	50.001-100.000	Obligat	57.57	13.74	0.24
2008	5.001-10.000	Obligat	62.23	16.26	0.26	2016	50.001-100.000	Neta	8.42	13.60	1.62
2008	5.001-10.000	Neta	4.11	13.43	3.27	2004	100.001-200.000	Bruta	51.19	14.96	0.29
2012	5.001-10.000	Bruta	63.06	16.47	0.26	2004	100.001-200.000	Obligat	43.00	18.26	0.42
2012	5.001-10.000	Obligat	61.09	16.80	0.28	2004	100.001-200.000	Neta	34.72	39.27	1.13
2012	5.001-10.000	Neta	4.74	13.00	2.74	2008	100.001-200.000	Bruta	60.55	13.03	0.22
2016	5.001-10.000	Bruta	61.14	16.16	0.26	2008	100.001-200.000	Obligat	55.64	13.70	0.25
2016	5.001-10.000	Obligat	59.60	16.18	0.27	2008	100.001-200.000	Neta	9.95	13.37	1.34
2016	5.001-10.000	Neta	3.77	11.97	3.18	2012	100.001-200.000	Bruta	66.29	11.48	0.17
2004	10.001-20.000	Bruta	60.69	17.54	0.29	2012	100.001-200.000	Obligat	62.80	11.90	0.19
2004	10.001-20.000	Obligat	56.67	18.97	0.33	2012	100.001-200.000	Neta	6.28	11.10	1.77
2004	10.001-20.000	Neta	11.77	27.36	2.32	2016	100.001-200.000	Bruta	58.36	11.86	0.20
2008	10.001-20.000	Bruta	63.58	15.96	0.25	2016	100.001-200.000	Obligat	51.85	12.25	0.24
2008	10.001-20.000	Obligat	61.23	16.16	0.26	2016	100.001-200.000	Neta	13.35	18.46	1.38
2008	10.001-20.000	Neta	5.57	14.69	2.64	2004	> 200.000	Bruta	55.96	11.37	0.20
2012	10.001-20.000	Bruta	66.49	15.07	0.23	2004	> 200.000	Obligat	51.42	12.42	0.24
2012	10.001-20.000	Obligat	64.19	15.15	0.24	2004	> 200.000	Neta	17.28	26.79	1.55
2012	10.001-20.000	Neta	5.04	13.33	2.64	2008	> 200.000	Bruta	56.03	12.12	0.22
2016	10.001-20.000	Bruta	61.68	15.97	0.26	2008	> 200.000	Obligat	52.67	13.21	0.25
2016	10.001-20.000	Obligat	59.47	16.07	0.27	2008	> 200.000	Neta	6.44	11.36	1.76
2016	10.001-20.000	Neta	5.27	13.23	2.51	2012	> 200.000	Bruta	60.68	11.20	0.18
2004	20.001-50.000	Bruta	58.03	17.79	0.31	2012	> 200.000	Obligat	56.96	11.12	0.20
2004	20.001-50.000	Obligat	50.94	19.14	0.38	2012	> 200.000	Neta	6.76	8.64	1.28
2004	20.001-50.000	Neta	19.72	34.41	1.74	2016	> 200.000	Bruta	56.52	12.38	0.22
2008	20.001-50.000	Bruta	64.93	15.63	0.24	2016	> 200.000	Obligat	49.40	13.04	0.26
2008	20.001-50.000	Obligat	61.54	15.70	0.26	2016	> 200.000	Neta	13.46	14.95	1.11
2008	20.001-50.000	Neta	8.26	18.20	2.20	2012	20.001-50.000	Obligat	65.88	13.29	0.20
2012	20.001-50.000	Bruta	68.53	12.77	0.19	2012	20.001-50.000	Neta	4.80	11.66	2.43

Fuente: elaboración de los autores a partir de los datos TSE.

Artículo recibido el: 26/04/2017

Artículo aceptado para publicación: 10/04/2018